

**ORDEN DEL DÍA
DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**

16/03

- Sesión: ***Extraordinaria***
- Fecha: ***Martes, día 14 de octubre de 2003***
- Hora: ***10,00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.***

COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA, PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR

- PUNTO N° 1.- Dictamen relativo a Moción de la Teniente de Alcalde-Delegada de Economía y Hacienda proponiendo la aprobación inicial de la modificación de Ordenanzas reguladoras de Tributos y Precios públicos municipales, que habrán de regir a partir del día 1 de enero de 2004. (9-10-03. Punto n° 1)
- PUNTO N° 2.- Propuesta de modificación de los Precios Públicos por la prestación de servicios funerarios gestionados por *Parque Cementerio de Málaga, S.A.* (PARCEMASA), que serán de aplicación en el año 2004. (9-10-03. Punto n° 2)
- PUNTO N° 3.- Propuesta de modificación de los precios públicos gestionados por la *Sociedad Municipal de Aparcamientos, S.A.* (SMASSA.), que serán de aplicación en el año 2004. (9-10-03. Punto n° 3)
- PUNTO N° 4.- Propuesta de modificación de las Tarifas gestionadas por la *Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.* (EMT S.A.M.) que serán de aplicación en el año 2004. (9-10-03. Punto n° 4)
- PUNTO N° 5.- Propuesta de modificación de las Tarifas gestionadas por la *Mercados Centrales de Abastecimientos de Málaga, S.A.* (MERCAMÁLAGA), que serán de aplicación en el año 2004. (9-10-03. Punto n° 5)
- PUNTO N° 6.- Dictamen relativo a Moción que presenta la Teniente de Alcalde Delegada de Economía y Hacienda al Excmo. Ayuntamiento Pleno, proponiendo la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza N° 54, reguladora de la tasa por la prestación de los servicios de recogida, transferencias, tratamiento y/o eliminación de residuos sólidos urbanos. (Sesión extraordinaria urgente 9-10-03. Punto n° 2)

Málaga, 9 de octubre de 2003
EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados